

INFORME DEL VIAJE

VIAJE AL INTERIOR

VIAJE AL EXTERIOR

I. DATOS DE LA ACTIVIDAD

N° PRESUPUESTO	0000000271
----------------	------------

Nombre de la Actividad	La participación del MINAGRI en las reuniones tiene como objetivo intervenir de manera más activa con el apoyo en la formulación del Plan Operativo Anual de la ALT, a fin de que pueda ser presentado ante las Comisiones Nacionales. Asimismo, su participación es importante porque el Proyecto Especial Binacional Lago Titicaca (PELT), dependiente de este Ministerio, es de acuerdo al estatuto de la ALT			
Lugar y Fecha	Ciudad	País	Inicio	Fin
	LA PAZ	BOLIVIA	22/02/2015 08:20	27/02/2015 16:05

II. DATOS GENERALES

Comisionado	Nombres	Apellido Paterno	Apellido Materno
	CARMEN ENITH	RODRIGUEZ	MORALES
N° Resolución (Viajes al exterior)	RESOLUCION SUPREMA N°006-2015-MINAGRI		

III. RESULTADOS

3.1 Objetivos del Viaje

OBJETIVO (*)	CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO
La participación del MINAGRI en las reuniones tiene como objetivo intervenir de manera más activa con el apoyo en la formulación del Plan Operativo Anual de la ALT, a fin de que pueda ser presentado ante las Comisiones Nacionales. Asimismo, su participación es importante porque el Proyecto Especial Binacional Lago Titicaca (PELT), dependiente de este Ministerio, es de acuerdo al estatuto de la ALT	<p>*Colaborar en el proceso de implementación de las modificaciones al POA 2015, de la Autoridad Binacional del Lago Titicaca - ALT, y participar en la construcción de la versión consensuada y definitiva del POA 2015, a fin de ser alcanzada a los Cancilleres de Perú y Bolivia para su aprobación.</p> <p>*Luego de la aceptación por parte del presidente ejecutivo, directivos y equipo de planeamiento de la ALT, se acordó:</p> <p>*Revisar las correcciones realizadas por la ALT, en base a lo observado por las CONALTs Perú - Bolivia.</p> <p>*La revisión se hizo según observaciones por componente.</p> <p>*A partir de la revisión de las observaciones se opinó, principalmente sobre aspectos metodológicos en la formulación del POA 2015, y se instruyó aspectos tanto metodológicos como generales para ser incorporados en el POA 2016.</p> <p>*Durante el desarrollo de las reuniones, fue evidente la voluntad de los Gobiernos de Perú y Bolivia de ordenar este organismo binacional y enmendar la falla recurrente de los años previos: fallas de metodología en la formulación y la muy tardía presentación del POA, para su aprobación.</p> <p>*Las CONALTs Perú - Bolivia, comunicaron decisión a la ALT, respecto a los gastos de funcionamiento.</p> <p>* Asimismo se acordó la fórmula de distribución de aportes nacionales para las actividades binacionales.</p>

3.2 Cronograma de Actividades

Se consignará el cronograma de actividades propuesto para el viaje y su ejecución indicando las labores realizadas en forma resumida.

FECHA	ACTIVIDADES	COMENTARIOS SOBRE EJECUCIÓN
22/02/2015 12:00:C	*Salida de Lima a las 10:20 horas, llegada e instalación	*Salida de Lima a Bolivia, (10.20 am) Llegada e instalación.
23/02/2015 08:20:C	*Coordinación con equipo POA 2015 de la ALT y Revisión del Plan Estratégico Institucional 2012-2016	<ul style="list-style-type: none"> *Reunión de coordinación con el Embajador de Perú en La Paz - Bolivia. Diplomático Benjamín Chimoy. *Reunión de presentación de las CONALTs Perú - Bolivia con el Presidente de la Autoridad Binacional del Lago Titicaca - ALT. *Reunión con el equipo de planeamiento estratégico de la ALT.
24/02/2015 08:20:C	*Revisión de componentes, objetivos y actividades POA 2015	<ul style="list-style-type: none"> *Se pidió a la ALT, la exposición de su propuesta. *Presentación de las actividades del componente 1. *Presentación de las actividades del componente 2.
25/02/2015 08:20:C	*Revisión de indicadores del POA 2015	<ul style="list-style-type: none"> *Reunión de coordinación en la Cancillería peruana. *Se continuó en la Sede de la ALT con la presentación de las actividades del componente 3. *Presentación de las actividades del componente 4.
26/02/2015 08:20:C	*Revisión de indicadores del POA 2015	<ul style="list-style-type: none"> *Reunión en la Cancillería peruana. *Reunión en la Cancillería boliviana. *Se continuó en la Sede de la ALT con la presentación de los aspectos finales de las actividades por componentes. *Se desarrollo intercambio de experiencias - (Taller), sobre aspectos básicos para la formulación.
27/02/2015 08:20:C	Revisión de metas al 2015, y retorno a Lima a las 14:05	*Replica de 8:00 am. a 10:30 am, intercambio de experiencias - (Taller), sobre aspectos básicos para la formulación de instrumentos de gestión (POA) - focalizadas en identificar los problemas de la población, a través de objetivos estratégicos, con priorización de resultados

IV. CONCLUSIONES (Precisar en forma clara y concisa los resultados obtenidos)

- | | |
|--------------------|---|
| MINISTERIO SISTEMA | 6 |
| OPP-DG | |
- *El POA 2015 presentado por la Autoridad Binacional del Lago Titicaca - ALT, fue revisado conjuntamente con sus directivos, encontrándose observaciones por parte de las CONALTs Perú - Bolivia, entre las que se encuentran las siguientes:
 - *Debilidad en los aspectos metodológicos, referidos a la formulación de objetivos, indicadores (de resultado y de proceso).
 - *En el documento (POA 2015) no se precisa objetivos y/o logros alcanzados al 2014,
 - *El POA-ALT 2015 no ha incorporado los aportes de las CONALTs, tales como: evaluaciones trimestrales y anuales, que permitan medir el cumplimiento de las metas.
 - *El POA 2015 carece de cronograma de ejecución trimestral o semestral para facilitar su seguimiento y evaluación.
 - *El POA no presenta programación de costos por actividad.
 - *La ALT está programando actividades para el 2015 con presupuesto del 2014.
 - *La Autoridad Binacional del Lago Titicaca - ALT, no cuenta con un sistema de monitoreo de las actividades programadas en los Planes Operativos Anuales.
 - *Perú ha sido, en los últimos diez años, el principal soporte económico para el funcionamiento y ejecución de actividades y/o proyectos binacionales ejecutados por la ALT.
 - *Se observó que la ALT y el Proyecto Especial Lago Titicaca tienen poco nivel de coordinación en relación a la programación de actividades nacionales a incluir en sus POAs.

V. RECOMENDACIONES (Sugerencia sobre la actividad realizada)


- Para mejorar la programación en el ALT se debe implementar el uso de las fichas metodológicas presentadas en el Taller.
- Elaborar anualmente informes detallados que contenga el cierre técnico y presupuestal por proyecto, programa y/o actividad, según corresponda.
- Priorizar actividades binacionales según presupuesto asignado.
- Las actividades programadas por la ALT, deben tener impacto en la población beneficiaria directa e indirecta e informar cualitativa y cuantitativamente.
- Se requiere que el POA contenga cronograma de ejecución trimestral o semestral para facilitar su seguimiento y evaluación.
- La ALT a través de su Oficina de Planificación deberá elaborar informes trimestrales de avance e implementación del POA ALT 2015.
- Se recomienda que el Ministerio de Relaciones Exteriores monitoree y evalúe las actividades de la Autoridad Binacional del Lago Titicaca - ALT, según programación de los Planes Operativos Anuales, y los haga de conocimiento a los Sectores según corresponda.
- La ALT deberá cumplir con lo establecido en el acta levantado al finalizar el trabajo desarrollado con la CONALTs.
- Los miembros de las CONALTs, consideran necesario generar normativa y/o lineamientos para la formulación del POA ALT - periodo 2016, coordinada por el Ministerio de Relaciones Exteriores.
- La Autoridad Binacional del Lago Titicaca - ALT, debe presentar su POA 2016 en el transcurso del primer semestre del presente año.
- Para la elaboración del POA 2016 se recomienda a la ALT coordine con el Proyecto Especial Lago Titicaca - PELT la planificación de acciones, actividades, y/o proyectos a desarrollar, en el ámbito del Perú para el POA 2016.

Fecha de presentación del informe: 11/03/2015



 Firma del Comisionado




 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO
 Oficina de Planeamiento y Presupuesto

 WILLIAM JESUS CIBA ARANA
 Director General
 Director Gral. o Func. Nivel Equivalente